



Fiscal José Manuel Mac-Namara analiza recorte presupuestario al Ministerio Público

“Si el recorte prospera se expondrá la seguridad de los fiscales y de sus familias”

Estima que la reducción afectará la contratación de personal de apoyo, la compra de insumos y el acceso a peritajes en el extranjero.

FABIÁN LLANCA

Con 7.064 millones de pesos que el Ministerio Público deberá recortar en sus operativos para cumplir con el compromiso suscrito por las fuerzas políticas mientras se discutía a fines del año pasado el presupuesto 2025.

Esta disminución ha sido resistida por el Fiscal Nacional, Ángel Valencia, quien admitió que “va directo a la línea de flotación. Va directo a la operación” de la entidad persecutora.

Ricardo Blanco, presidente de la Corte Suprema -institución que también se vio afectada por el recorte presupuestario- también alertó sobre problemas derivados del recorte. “La disminución señalada tendrá un fuerte impacto en el funcionamiento operativo de tribunales, los cuales en la actualidad presentan una importante sobrecarga laboral producto de la implementación de nuevas leyes sin el fortalecimiento de la dotación de personal”, señaló.

En lo que respecta al Ministerio Público, según José Manuel Mac-Namara -director de la Asociación Nacional de Fiscales-, “hay varios ítems en que se puede notar el recorte. Por ejemplo, en personal, que influye no en la cantidad de fiscales que existen, pero sí en la contratación de funcionarios a honorarios que apoyan en causas importantes”.

El dirigente recalca que ya les informaron que el recorte afectará el pago de las horas extraordinarias para los funcionarios. “Va a repercutir directamente en la calidad de la investigación y en la tramitación de las causas”, afirma.

¿Por ejemplo?

“En la compra de software y en el acceso a peritajes específicos. Nosotros trabajamos con la tecnología y los peritajes de las instituciones públicas, pero hay casos de relevancia que se deben pedir peritajes al extranjero”.

La seguridad

José Manuel Mac-Namara indica que la seguridad de los fiscales se verá afectada. “Hoy se entregan insumos como chalecos antibalas cuando se concurre a los sitios del suceso



El fiscal José Manuel Mac-Namara pertenece a la Fiscalía Sur.

y también se han blindado autos. En caso de amenazas o agresiones se requiere personal de apoyo u otro tipo de medidas en la seguridad de los domicilios”, explica.

“Si el recorte prospera, -añade- se expondrá la seguridad de los fiscales y de sus familias. Esto es sumamente peligroso porque un fiscal debe tener la libertad absoluta para encaminar las causas de acuerdo a los antecedentes que se obtienen en las carpetas investigativas y no por presiones externas”.

¿Cuál es la dotación actual de fiscales?

“Somos 771 fiscales en todo Chile para investigar un millón cuatrocientas mil denuncias al año. En el Ministerio Público hay aproximadamente 4.800 funcionarios que representan el 1% de la dotación de funcionarios públicos y tenemos un presupuesto del 0,3% de los recursos públicos, por tanto, cuando se plantea que el Ministerio Público es prioridad, los números dicen todo lo contrario”.

Mac-Namara menciona que, según un informe de la Dirección de Presupuesto, “la dotación del Ministerio del Interior y Seguridad pasó de 6 mil funcionarios el 2015 a 16 mil funcionarios el 2022. Si ellos no investigan

delitos, ¿cómo es posible que haya ministerios con mucha más dotación que el Ministerio Público? Una buena pregunta es saber qué hacen esos funcionarios”.

El presupuesto de este año es más alto que el año pasado.

“Respecto del año pasado, hay un incremento del 2,3%. Si lo comparamos con el Ministerio de las Culturas, tuvo un incremento de 45,8%. La ministra vocera de Gobierno dijo que se pondría especial atención en las licencias médicas de las reparticiones con altos niveles de ausentismo. En Culturas, el ausentismo promedio es de 25 días al año, versus los 10 días que tiene el Ministerio Público -el segundo con menos ausentismo, pese a las largas jornadas de trabajo y a las presiones por los tipos de delitos que vemos- solo superado por el Ministerio de Ciencia, que tiene un promedio de ocho días de ausentismo”.

Mac-Namara argumenta que el compromiso gubernamental de reducir el presupuesto -excluyendo a las policías, Gendarmería, salud y educación- no es coherente con la principal entidad encargada de las investigaciones penales. “Es obvio que el Ministerio Público tampoco debería ser tocado. Ellos de motu propio de-

bieron priorizar la Fiscalía y recortar en otras instituciones. Si decidieron no tocar la seguridad, justamente están tocando a la entidad encargada de las investigaciones penales”.

¿Los pilló de sorpresa?

“Adelantaron que nos iban a recortar presupuesto y que había que ajustar los turnos y otras formas de trabajar en virtud de esa información. No sabíamos cuánto se iba a recortar ni cuál era la partida donde se iba a hacer”.

¿Esto aún se puede revertir?

“Es un tema de voluntad, la forma se puede discutir. O echando para atrás lo anunciado o a través de una nueva partida. Lo que sí es primordial es que se haga de forma inmediata, no se pueden esperar varios meses porque el presupuesto es para el año completo”.

El fiscal refiere que esta medida “ya generó un daño importante, sobre todo a la imagen del Gobierno porque ha habido especulaciones que esto se debe a una vendetta respecto de investigaciones penales que apuntan a poderes fácticos o a la clase política. No hay ningún antecedente sobre esto, pero al menos que se ventile esta versión ya genera daños”.

ELISA VERDEJO